



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	050013105018201700610-01
RADICADO INTERNO:	93459
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	MARTINIANO ANTONIO ALVAREZ HENAO
OPOSITOR:	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FECHA SENTENCIA:	05/10/2022
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL3467-2022
DECISIÓN:	CASA-SIN COSTAS en Recurso de Casación-PARA MEJOR PROVEER ORDENA OFICIAR.
MAGISTRADO PONENTE:	DR. GERARDO BOTERO ZULUAGA

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Secretaría Sala de Casación Laboral, por un (1) día hábil, hoy 12/10/2022, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 12/10/2022, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha **18 octubre de 2022** y hora 5:00 p.m.,
queda ejecutoriada la providencia proferida el **05
de octubre de 2022**

SECRETARIA _____
